



Instructivo para Tramitar el Aviso de Apertura de Negocio

Aviso Importante

Para poder realizar el trámite en línea, es necesario encontrarse registrado en el Padrón de Usuarios Acreditados del Municipio de Puebla (PUAM), mismo que le proveerá la Clave Única de Registro de Usuario (CURS) y contar con alguno de los siguientes programas (se le proporcionará la liga de acceso o descarga):

- Internet Explorer 10 o superior: <https://www.microsoft.com/es-es/download/internet-explorer.aspx>
- Mozilla Firefox: <http://www.mozilla.org/es-MX/firefox/new>
- Google Chrome: <http://support.google.com/chrome/answer/95346?hl=es-419>
- Adobe Acrobat Reader: <http://get.adobe.com/es/reader/>



INICIO AYUNTAMIENTO TRÁMITES Y SERVICIOS TRANSPARENCIA

- Horario de Atención en cajas de Cobro
- Trámites y Servicios en Línea
- Trámites Empresariales
- Pago de Infracciones
- Seguimiento de Trámites y Servicios
- Sistema de Facturación Electrónica
- Predial en línea
- Cartilla militar
- Sistema Electrónico de

Una vez que se cuenta con la Clave Única de Registro de Usuario (CURS), ingresar a la página del H. Ayuntamiento de Puebla <http://www.pueblacapital.gob.mx/> colocar el cursor del mouse en "Trámites y Servicios" y dar clic en el apartado "Trámites y Servicios en Línea".



The screenshot shows the top of the Ayuntamiento de Puebla website. At the top left is the logo with the text "Puebla CIUDAD INCLUYENTE 2018 • 2021". To the right is a "Tweet" link and a search bar labeled "Buscar". Below this is a dark red navigation bar with the following menu items: "GOBIERNO", "TRÁMITES Y SERVICIOS", "TRANSPARENCIA", and "NOTICIAS". The main content area features a grey header bar. Below it, there are two columns. The left column contains the text "Puebla, con el que fácilmente podrás realizar". The right column has a section titled "VENTANILLA VIRTUAL" with the text "La Ventanilla Virtual es una herramienta tecnológica con la que podrás obtener información de algunos trámites y servicios que ofrece el Ayuntamiento de Puebla." At the bottom of this section is an orange button labeled "IR AL TRAMITE". A dashed orange arrow points from a text box on the right towards this button.

En el apartado "Trámites y Servicios en Línea", Ventanilla Virtual, dar clic en "Ir al trámite".



3



Se debe dar clic en la opción "Iniciar Sesión".

4

OPCIONES DE ACCESO

Usuarios Registrados

Usuario CURS

vesa911195y1

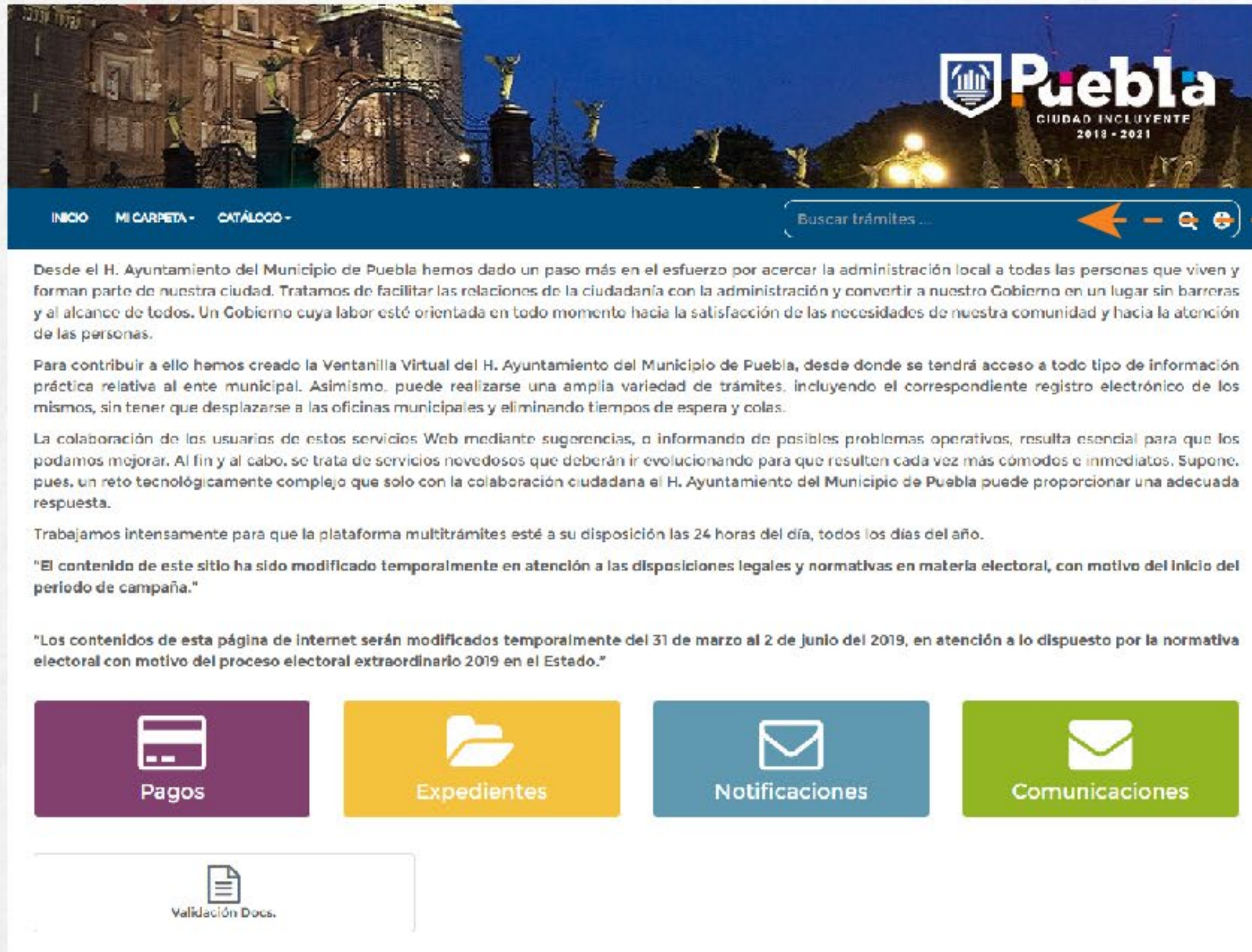
Contraseña

- He olvidado la contraseña
- Rellene sus datos personales

ACCEDER

Se accede ingresando la Clave Única de Registro de Usuario (CURS), con la contraseña asignada al usuario.





Desde el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla hemos dado un paso más en el esfuerzo por acercar la administración local a todas las personas que viven y forman parte de nuestra ciudad. Tratamos de facilitar las relaciones de la ciudadanía con la administración y convertir a nuestro Gobierno en un lugar sin barreras y al alcance de todos. Un Gobierno cuya labor esté orientada en todo momento hacia la satisfacción de las necesidades de nuestra comunidad y hacia la atención de las personas.

Para contribuir a ello hemos creado la Ventanilla Virtual del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, desde donde se tendrá acceso a todo tipo de información práctica relativa al ente municipal. Asimismo, puede realizarse una amplia variedad de trámites, incluyendo el correspondiente registro electrónico de los mismos, sin tener que desplazarse a las oficinas municipales y eliminando tiempos de espera y colas.

La colaboración de los usuarios de estos servicios Web mediante sugerencias, o informando de posibles problemas operativos, resulta esencial para que los podamos mejorar. Al fin y al cabo, se trata de servicios novedosos que deberán ir evolucionando para que resulten cada vez más cómodos e inmediatos. Supone, pues, un reto tecnológicamente complejo que solo con la colaboración ciudadana el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla puede proporcionar una adecuada respuesta.

Trabajamos intensamente para que la plataforma multitrámites esté a su disposición las 24 horas del día, todos los días del año.

"El contenido de este sitio ha sido modificado temporalmente en atención a las disposiciones legales y normativas en materia electoral, con motivo del inicio del período de campaña."

"Los contenidos de esta página de internet serán modificados temporalmente del 31 de marzo al 2 de junio del 2019, en atención a lo dispuesto por la normativa electoral con motivo del proceso electoral extraordinario 2019 en el Estado."

Pagos

Expedientes

Notificaciones

Comunicaciones

Validación Docs.

Una vez dentro de esta ventana se deberá colocar en el buscador de trámites y allí se seleccionará "Aviso de apertura".

6

SELECCIÓN DE TRÁMITES

Incluir descripción ampliada

Trámites por Internet

Trámites sin identificar

Aviso de apertura de negocio

Autorizar la apertura o empadronamiento de establecimientos en los que se desarrollan actividades económicas, en un espacio no mayor a 60 metros cuadrados y que por la naturaleza de los bienes y servicios que ofrecen no impactan negativamente en el entorno urbano en que se ubiquen.

Resultados 1 a 1 de 1. Total 1 página.

Total trámites (1)

Telemáticos con identificación (1)

Telemáticos sin identificación (0)

Telefónicos (0)

REGRESAR

Después se seleccionará la opción "Aviso de apertura de negocio".

7



Dentro de esta hoja buscaremos la opción "Iniciar trámite", para dar inicio al asistente virtual.

Aviso de apertura de negocio

Fecha última Actualización: 08/01/2019

Hoja Informativa	Objetivo del trámite
Fundamento Jurídico	Autorizar la apertura o empadronamiento de establecimientos en los que se desarrollan actividades económicas, en un espacio no mayor a 60 metros cuadrados y que por la naturaleza de los bienes y servicios que ofrecen no impactan negativamente en el entorno urbano en que se ubiquen.
Iniciar Trámite	Dependencia o Entidad
Imprimir	Tesorería Municipal



Aviso de apertura de negocio

Asistente Virtual

Datos del interesado o del representante en su caso. Compruebe que sus datos son correctos e indique el medio preferente de recepción de notificaciones.

Datos del Titular Medio de Notificación

Tipo de documento	Documento	Nombre o Razón Social			
RFC					
Primer Apellido	Segundo Apellido				
País	Estado	Municipio			
MEXICO	Puebla	Puebla			
Población	Colonia				
PUEBLA					
Tipo de vía	Nombre de la Calle				
<input type="checkbox"/> Sin Número	Nº Exterior	Letra Exterior	Nº Interior	Letra Interior	C. Postal
e-mail	Teléfonos		Fecha Nacimiento		

ANTERIOR CANCELAR SIGUIENTE

En este apartado deberá verificar si los datos son correctos.

Al finalizar daremos clic en el botón "Siguiente".

INICIO MI CARPETA CATÁLOGO

Buscar trámites ...

Aviso de apertura de negocio

Asistente Virtual

Observación: Todos los expedientes ingresados durante un día hábil antes de las 14:30 horas serán resueltos el mismo día, aquellos expedientes que sean registrados después de las 14:30 horas serán considerados para análisis a partir de las 8:30 horas del día hábil siguiente, y serán resueltos en el transcurso del mismo.

Seleccione la respuesta que considere correcta.

Entendido, continuar con el trámite

ANTERIOR

Para proseguir en el trámite daremos clic en "Entendido, continuar con el trámite"

Aviso de apertura de negocio

Asistente Virtual

Indique los datos del establecimiento:

Datos de establecimiento aviso de apertura

* campos obligatorios

Nombre del establecimiento *

Cuenta predial

Calle *

Colonia y/o fraccionamiento *

N° exterior *

N° interior

Giros *

Superficie Local (m2) *

10

Dentro de esta hoja se escribirán los datos del establecimiento, estos van desde "Nombre del Establecimiento" hasta "Superficie local (m2)".

11

En el campo denominado "giros", se encuentra una flecha de lado derecho, la oprimiremos para acceder a otro apartado.

Nota: El establecimiento no debe sobrepasar los 60 m2

ANTERIOR

CANCELAR

SIGUIENTE

12

AYUDA DE GIROS

Filtro de Búsqueda

Mostrar artículos 10

Id	Descripción
415	GIROS SUSCEPTIBLES DE AVISO DE APERTURA DE NEGOCIO

Mostrando página 1 de 1

Lista Actividades

Criterios

Ordenar Alfabético

Dentro de este apartado haremos clic en "Giros Susceptibles de Aviso de Apertura de Negocio".

13


(309.1) AFILADORAS
(409.16) AGENCIA DE BICICLETAS
(409.26) AGENCIA DE MOTOCICLETAS
(312.1) AGENCIA DE VIAJES
(505.1) AGENCIAS DE DISEÑO Y PUBLICIDAD
(302.1) ALQUILER DE APARATOS DE AUDIO, VIDEO Y COMUNICACIONES
(302.5) ALQUILER DE APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, MÉDICOS Y ORTOPÉDICOS
(302.9) ALQUILER DE BÁSCULAS Y EQUIPO DE MEDICIÓN
(302.13) ALQUILER DE EQUIPO PARA FIESTAS Y EVENTOS SOCIALES

En esta nueva página nos aparecen todos los campos a escoger para su negocio, seleccione su tipo de local y presione hasta abajo "Seleccionar".


Asistente Virtual

Indique los datos del alta de Hacienda:

Datos de alta en hacienda

* campos obligatorios 

CURP

Fecha de inicio de operaciones * 

Persona física o moral *


Se llenan los datos con la información que se solicita y al finalizar se presiona "Siguiete".

Aviso de apertura de negocio

Asistente Virtual

Anote en orden decreciente de importancia los 5 principales productos que fabrica, comercializa o servicios que ofrece.

Servicio o producto

* campos obligatorios 

1. Producto o servicio *
2. Producto o servicio *
3. Producto o servicio *
4. Producto o servicio *
5. Producto o servicio *

ANTERIOR

CANCELAR


SIGUIENTE

Dentro de esta pestaña se colocará en orden de importancia los productos y/o servicios ofrecidos en su negocio.

Aviso de apertura de negocio

Asistente Virtual

Documentos que debe aportar. Seleccione el documento y pulse "aportar". En la ventana que se muestra seleccione la opción que corresponda y pulse "Guardar".

Seleccione el documento y pulse aportar 	Adjuntado
Apertura en el SAT ,en el que se desprenda la actividad y el domicilio del negocio	No
Croquis de ubicación ,con las medidas del local y distancias laterales	No
Fotografías ,cuatro fotografías tamaño postal,dos interiores y dos exteriores	No
Comprobante domiciliario, no mayor a 3 meses de antigüedad; Comisión Federal de Electricidad; ó Agua Potable SOAPAP; ó Teléfono fijo	No

 Añadir otro Doc.

ANTERIOR


CANCELAR

SIGUIENTE 

Dentro de esta pestaña adjuntaras los archivos requeridos para la apertura de su negocio. Cuando haya adjuntado todos sus documentos presione "Siguiete".

Aviso de apertura de negocio

Documento a aportar : Apertura en el SAT ,en el que se desprenda la actividad y el domicilio del negocio

Adjunto documento digital 

Lo aporté en un trámite anterior mediante este servicio de Ventanilla Virtual, o bien se encuentra en alguno de mis expedientes electrónicos
[Localizar Documento]

Se encuentra anexo a otro de los documentos que se aportan en este trámite

No aporté el documento por el siguiente motivo

OTROS DATOS FACILITADOS DEL DOCUMENTO

Para adjuntar los archivos, se presiona el botón "Examinar", que abrirá el explorador de archivos de su computadora y ahí podrás seleccionar los documentos pertinentes.

18

Asistente Virtual

LE INFORMAMOS QUE, PARA EL SEGUIMIENTO DE SU TRÁMITE, PODRÁ HACERLO A TRAVÉS DE LA VENTANILLA VIRTUAL DEL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA, INGRESANDO CON SU USUARIO CURS Y CONTRASEÑA.

Seleccione la respuesta que considere correcta.

Entendido

ANTERIOR

En este apartado daremos clic en "Entendido". En caso de tener que realizar cambios daremos click en "Anterior".

19

Asistente Virtual

Una vez que cuente con su Aviso de apertura de negocio deberá de tramitar de manera obligatoria los siguientes documentos:

Expone

(Caracteres disponibles 3605)

Protección Civil: Blvd. San Felipe 2821 Col. Rancho Colorado.
Teléfonos (222)249-29-31 y 249-29-32

Bomberos: Boulevard Carlos Gamacho S/N, San Baltazar Campeche.
Teléfono (222)2458477

Trámites adicionales dependiendo del giro:

Anuncios: Prolongación Reforma 3508 Col. Amor.
Teléfono (222)309 46 00 extensiones 5721 y 5724

Salubridad: Centro Integral de Servicios.
Teléfono (222) 3034600

ANTERIOR

CANCELAR

SIGUIENTE

Aquí se muestran los documentos que se deberá tramitar aparte del Aviso de Apertura de Negocio, al finalizar daremos clic en "Siguiente"



Aviso de apertura de negocio

Asistente Virtual

Puede emitir Comentarios y/o Sugerencias:

Información Adicional

(Caracteres disponibles 4000)

ANTERIOR

CANCELAR

SIGUIENTE

En este espacio se podrá adjuntar un comentario y/o sugerencia, y después se dará clic en "Siguiete".

Aviso de apertura de negocio

Asistente Virtual

Fin del diálogo. "Compruebe el contenido de los informes que se generan y retroceda si desea modificar datos o respuestas".

Documentos que se generan

Solicitud



ANTERIOR

CANCELAR

TRAMITAR

Aquí podrás comprobar el contenido del informe, por si se necesitara cambiar el contenido de alguno de ellos.

Nota:
Si los datos de la solicitud son correctos dar clic en "Tramitar".